

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias se dirigirán al Administrador  
—: PLAZA DEL CORPUS, 11 :—  
TELÉFONO NÚM. 141

CORRESPONDENCIA:  
Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes. . . . . 1'25 pesetas.  
PUEFA, trimestre. . . . . 4'00 »  
EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción se dirigirán a ésta  
—: SAN AGUSTÍN, 7 :—  
TELÉFONO NÚM. 25.

**-Sanitas-**  
**DESINFECTANTE**  
REPRESENTANTE:  
**DON JORGE ZURDO**  
Director del Centro general  
de Representaciones  
**SEGOVIA**

## ASUNTOS DEL DIA

Ayer reanudaron sus tareas las Cortes. El período parlamentario que se avecina, promete ser pródigo en acontecimientos, cuya importancia política jamás deriva en beneficio del interés general, pero que en cambio satisfará el anhelo de algunos sectores de las Cámaras y muy especialmente de la popular, que gustan del ruido y del bullicio sin mirar o sin ver que nada gana el país con ello.

Es creencia general que no va a ser discutida en el Parlamento la última crisis, por la cual abandonó el señor Alba la cartera de Instrucción pública. Posible es que el Gobierno haga cuantos esfuerzos estime necesarios para impedirlo, pero seguramente no conseguirá su intento, puesto que desgraciadamente somos demasiado aficionados a las «emociones parlamentarias», y no iba a ser este un caso excepcional. De una o de otra manera, con uno u otro motivo, surgirá el debate político y se perderá, como siempre, lamentablemente el tiempo durante varias sesiones discutiendo nimiedades de carácter pura y exclusivamente personalista, mientras se demora la aprobación de proyectos cuya substancia positiva beneficia al país, siquiera no satisfaga el afán de significarse que muchos sienten.

En cuanto a la situación de las minorías izquierdistas, está perfectamente aclarada. Volverán al Parlamento, del cual no debieron salir, y es de esperar que ahora no realizarán la obra sistemáticamente impugnadora y negativa que caracterizó siempre su actuación.

Hay pendientes de examen y deliberación de las Cortes problemas cuya resolución es urgente, y esto es lo único que quizá determine una excepción en cuanto a la tradicional costumbre de perder el tiempo.

Rápidamente se han sucedido las notas diplomáticas acerca del armisticio preliminar de la paz. La del presidente Wilson marcaba nuevas exigencias peculiares en quien ahora desempeña el papel de reductor, aunque no se aviniera su texto con el espíritu altamente objetivo y pacifista en que encuadró sus postulados. La contestación alemana, serena, transigente y hábil, rechaza algunas alusiones al «Poder arbitrario e irresponsable cuya inocuidad imponía Wilson; declara que el pueblo alemán obra por propia determinación, merced a la democrática organización en que acaba de constituir su régimen político; y acepta el ser Wilson quien regule las condiciones del armisticio, confiando en que lo hará en forma y modo compatibles con el honor de Alemania.

Posiblemente no acabarán ahí las conversaciones de los dos grandes Estados; pero Alemania se muestra muy decidida a terminar con el estruendo de las armas, y si Wilson y sus aliados tienen, como dicen, la misma decisión por una era de paz, ésta llegará a in-

ciarse pronto, mediante el armisticio, aunque su gestación hasta llegar al tratado definitivo, será prolongada y laboriosísima.

VISITANDO AL SEÑOR LECEA

## La Junta provincial de Monumentos

Una numerosa representación de la Comisión provincial de Monumentos, visitó anteayer al ilustre cronista de la ciudad don Carlos de Lecea, para notificarle su nombramiento de presidente que, por aclamación, había acordado dicha comisión, rogándole aceptase ese cargo que nadie con los títulos y merecimientos del señor Lecea podía desempeñarle.

El insigne segoviano, lamentando que sus muchos años le impidieran tomar una parte activa en los trabajos de la comisión de monumentos, aceptó muy reconocido la distinción de que era objeto, ofreciendo su concurso tan asiduo como le consintieran su edad y sus achaques, para cuanto se encaminase a la defensa de los tesoros de arte que aun conserva Segovia.

La comisión escuchó del señor Lecea muy atinadas indicaciones en que había de inspirarse para las campañas que en favor de los monumentos segovianos se propone realizar.

## Las horas de oficina

Ya decíamos ayer, al dar cuenta del Consejo de ministros celebrado últimamente, que habían sido modificadas las horas de oficina de los empleados, y que en lo sucesivo serán de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Para que la asistencia sea efectiva, y los empleados puntuales no soporten, sin alguna compensación, los retrasos o faltas de sus compañeros, se establecerá un sistema de multas, análogo al que se aplica en diversas Corporaciones, que consiste en imponer una exacción, con arreglo a la categoría del empleado, por cada hora de retraso o falta completa de asistencia, y distribuir lo recaudado así entre los funcionarios del mismo negociado.

El nuevo horario empezará a regir a la mayor brevedad.

## NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

**Nuevo general.**—Asciende a general de brigada, y pasa a situación de primera reserva, el coronel don Enrique Bendito y Trujillo.

**Los reclutas de Artillería.**—Se dispone que los reclutas del cupo de Instrucción de Artillería que por terminación de sus correspondientes períodos de instrucción no puedan asistir a las Escuelas prácticas de sus respectivos regimientos, realicen un ejercicio de fuego en el que se consuman cinco disparos por pieza.

OFICINAS

**Recompensas.**—Se concede la cruz de San Hermenegildo a los oficiales primeros don Anselmo Martín García, don Baltasar Montes, don José Suárez Domínguez, don Miguel Malisito, don Teófilo Sedano, don Rafael Montes, don Tomás Jiménez Sanz y don Luis Francisco Estanislao; idem segundos don Francisco Gabilán y don Francisco Fonta.

## La epidemia reinante

**El doctor Tapia ha redactado una fórmula para la desinfección de la boca y nariz.**

Hablando nuestro ilustre paisano el doctor Tapia con un redactor de «El Imparcial» acerca del desarrollo de la gripe y de la profilaxis para combatir dicha enfermedad, ha dicho el afamado especialista:

«Penetrado el bacillus de la gripe por las fosas nasales y por la faringe, la más elemental norma de prudencia aconseja la constante desinfección de estos órganos, y entendiéndolo así el inspector general de Sanidad, señor Martín Salazar, requirió mi dictamen, como especialista que soy de las enfermedades laringeas y del cido. Quería que redactara una fórmula de sencilla composición, escaso coste y de grande intensidad profiláctica, con miras, más que

para las clases acomodadas y aún las clases modestas de las grandes poblaciones, para el vecindario rural. Ello me decidí a redactar las instrucciones que ha publicado toda la Prensa. Desde luego he de hacer constar que no se trata de ningún invento; es sencillamente una mezcla de sal común y bicarbonato de sosa y bórato de sosa, siendo el coste de un kilogramo de esta mezcla de 60 a 70 céntimos. Esto en lo referente a la desinfección pulverulenta. La otra fórmula la constituye una disolución de gomenol en aceite de olivas, en una proporción la primera de dichas substancias de un 25 por 100, y que pueden obtenerse los 25 gramos con un gasto de 20 a 25 céntimos. La Inspección de Sanidad ha remitido numerosísimos paquetes de ambas composiciones desinfectantes a provincias, y ha empezado su aplicación con excelentes resultados.

He de protestar contra la explotación a que se han entregado gran número de expendedores, los cuales se han apresurado a elaborar un específico que venden, bajo la denominación de receta oficial contra la epidemia, a precios exorbitantes. Es preciso que el público esté prevenido contra tan desaprensivos industriales, que aprovechan estos momentos de alarma para buscar un lucro que tiene un calificativo muy duro.

Al recomendar esta composición como dentífico lo he hecho—terminó diciéndonos el doctor Tapia—con el propósito de acostumar a las gentes modestas a la limpieza de la boca, esencialísimo elemento de higienización, sin pretender recabar para esta indicación una primacía sobre otra clase de preparados».

## Una reja para el Museo

Por el arquitecto municipal, señor Cabello, se hizo ayer entrega al Museo provincial de Bellas Artes, de una artística reja, que en la bizantina iglesia de San Nicolás, hoy cerrada al culto, estaba colocada en la ventana del ábside de dicha iglesia, y que bien merece ser cuidadosamente conservada.

La entrega de esa reja al Museo, es una acertada resolución de la Alcaldía, para evitar que con el tiempo pudiera desaparecer ese único artístico recuerdo de la iglesia segoviana en que fué bautizada Isabel Alvarado y Avellaneda, que murió en olor de santidad.

## LOS SEGOVIANOS EN LA CONQUISTA DE AMÉRICA

Nuestro muy querido amigo el culto catedrático y escritor don Gabriel María Vergara y Martín, tan conocedor de la historia segoviana, acaba de publicar dos interesantes folletos, uno referente a los segovianos que se distinguieron en América, y otro a los naturales de la provincia de Guadalupe, que también tuvieron alguna intervención en el descubrimiento y conquista de las tierras americanas.

El señor Vergara y Martín, en el primero de dichos folletos, hace una brevísima relación de aquellos insignes segovianos que, como Rodrigo de Escobedo, Diego Velázquez, Manuel de Rojas, Cristóbal de Cuéllar, Juan de Grijalva y otros muchos, asistieron a la conquista de territorios americanos y desempeñaron en ellos altos cargos.

Son notas biográficas muy interesantes de aquellos hijos de esta provincia que bien merecen ser recordados y conocidos los hechos que realizaron unos como conquistadores o colonizadores de tierras americanas, otros como gobernantes y magistrados y otros como prelados o propagandistas de la religión.

Bien merece ser leído este nuevo y notable trabajo del señor Vergara y Martín, a quien felicitamos muy sinceramente por ese nuevo testimonio de su laboriosidad y de su cultura.

## Los Sindicatos harineros

La Asociación de Agricultores sigue gestionando del ministro de Abastecimientos la derogación del decreto sobre Sindicatos harineros.

El señor Ventosa se opone, porque estima que ese decreto es la base de su política de abastos; pero dará mayores facultades a los Sindicatos.

## EL TEATRO EN SEGOVIA

# PEPE RINCÓN LAZCANO

**Hablando con el poeta.**—La inauguración del Teatro Juan Bravo.—«La Alcaldesa de Hontanares», en su propia salsa.—La noche del estreno y el escalofrío de la emoción.—Un triunfo definitivo en la corte acoquina a un autor en Segovia.—«Espigas de un haz».—Linares Rivas y yo somos coreligionarios en cuestiones artísticas.—Mis éxitos como profeta.

Con Pepe Rincón, como llaman los segovianos al autor de *La Alcaldesa de Hontanares* he hablado una vez solamente. Fué en la Plaza Mayor y me lo presentó su hermano Luis, un notario muy barbián y omnipotente, que apesar de ser menudito de cuerpo, otorga cuantos poderes se le piden, en forma tal, que poder que otorga, no hay quien lo eche abajo. Como supondrán los lectores de EL ADELANTADO, no he de incurrir en la vulgaridad de descubrir al poeta. Su popularidad me releva de hacerle la biografía. Únicamente voy a reflejar aquí la impresión que su trato, su carácter y sus ideales artísticos me han producido.

Personalmente, es Pepe Rincón (aquí le llamaré Pepe; fuera de aquí le llamaré don José) un hombre de grata presencia. Está admirablemente educado, que es cosa que no abunda mucho en los tiempos actuales, y además es muy modesto, cualidad que tampoco suele ser frecuente entre los que a sí mismos se titulan poetas por haber trabado media docena de rípios sin fuste en cualquier publicación anodina. Durante la hora que estuvimos conversando pude apreciar por detalles sueltos que su sencillez corría parejas con su talento. Otro cualquiera, con el resonante éxito que ha alcanzado *La Alcaldesa de Hontanares*, estaría engreído. Hablaría con la petulancia enfática de los que se consideran elegidos. En cuestiones de arte, el triunfo más nimio o la más afortunada chiripa, suele cambiar radicalmente la naturaleza de los hombres, hasta el extremo de que hay quien, porque cuatro amigos le ponderan un artículo en chunga, se cree superior al resto de la humanidad.

Como es natural, mi charla con Pepe Rincón recayó sobre la temporada inaugural del Teatro Juan Bravo, y, por consiguiente, sobre el estreno en Segovia de *La Alcaldesa de Hontanares*. Al elogiar yo la pureza del lenguaje y el verismo de la escena, el poeta sonrió modestamente.

—Si la obra tiene algún mérito, es el de la sinceridad—me dijo tratando de esquivar la alabanza.—Yo he vivido gran parte de mi vida con los personajes de esta obra. Las palabras con que expresan sus afectos y sus recelos, están recogidas de labios de gentes a quienes conozco, que viven todavía y que puede usted lo mismo que yo, conocer personalmente haciendo un viaje de veinte minutos en tren. Yo solo arreglé la trama y pulí las frases para que tuvieran adaptación escénica. Lo demás lo ha hecho sólo la realidad.

—De todos modos, esa comedia que yo he admirado con vivo interés, creo que debe alentarle para más altos empeños.

—Le diré a usted. Aunque le parezca algo extraño he de advertirle una cosa. Usted sabe tan bien como yo, la inquietud que embarga a los autores en las noches de estreno. Si ese acontecimiento ocurre en Madrid, el sobresalto alcanza el grado superlativo. Para mí, el recuerdo de esa noche será eterno. Vivía mi padre. Desde su butaca, contenía el llanto al ver como

aplaudían al terminar la representación. Creo que también él llegó a aplaudir, movido por el instinto mecánico de hacer lo que los demás hacían. Lo recuerdo perfectamente como si lo estuviera viendo ahora.

Los ojos del poeta han adquirido un brillo húmedo. Después de una pausa, ha reanudado su charla diciéndome:

—El público de la corte impone mucho porque es el que dá y quita las reputaciones. Bueno, pues con imponer tanto el público madrileño, yo siento un temor infinitamente más enorme al estrenar en Segovia mi *Alcaldesa de Hontanares*.

—No entiendo porque...

—Lo comprenderá usted cuando le diga que yo soy un segoviano que escribe y siente en segoviano. En Madrid, pudieran pasar inadvertidos algunos detalles por que allí se desconocen las costumbres de esta tierra. Aquí juzgará el público con más autoridad el valor de la obra, porque conoce prácticamente el ambiente en que se desenvuelve y el sentir que la inspiró. ¿Se explica usted ahora el temorcillo que me infunde estrenar mi primera producción teatral delante de mis paisanos?

—Claro está que... Pero, vamos, se trata de un éxito sancionado por todos los públicos de España y creo que los segovianos aplaudirán también como merecen las bellezas de la obra.

—Ya veremos.

Después de este diálogo charlamos de otras cosas teatrales. En su comedia *Espigas de un haz*, de clásico corte castellano, tiene Rincón puestas todas sus ilusiones. Con esta obra trata de demostrar que sin colaboradores literarios puede ganar brillantemente el aplauso del público. Por mi parte, yo creo que esto lo tiene demostrado con *La Alcaldesa*. Todo lo de esta obra, argumento, frases, situaciones, cuadros, etc., es completamente personalísimo. La justeza con que está escrita revela una observación larga y mesurada de las costumbres populares, una especie de convivencia espiritual con los personajes de la farsa. De esta misma opinión participa también mi querido amigo, el ilustre comediógrafo don Manuel Linares Rivas al escribir esas páginas tan galanas y sentidas que sirven de prólogo al libro. Si *Espigas de un haz* tiene la misma factura que *La Alcaldesa*, el éxito será inevitable.

La corrección y modestia, con que se ha expresado Rincón en su charla conmigo, le han conquistado toda mi devoción. Primero, con la lectura de sus versos noblemente castellanos, me ganó el poeta. Después, con la *Alcaldesa*, consiguió mi admiración el dramaturgo. Luego, con su trato exquisito, se me impuso el amigo.

Dentro de pocos días juzgará el público segoviano con la comedia de Rincón mis vaticinios de profeta. Desde estas columnas, yo tengo en muy alto honor rendir mi homenaje de admiración al hombre bueno y cordial en cuyas poesías vibra recia y pujante el alma madre de Castilla con el dulce acento de la musa campesina.

JUAN DEL VULGO.

## Información regional

### PALENCIA

**Agresión a la benemérita**

Se han recibido noticias de que tres mineros agredieron en Barruelo a una pareja de la Guardia civil, causando tres heridas de arma blanca en la cabeza y una en la mano izquierda al guardia Basilio Valbuena Merino.

La pareja disparó sus fusiles, resultando muerto uno de los agresores y el otro gravemente herido.

Se desconocen más detalles.

### Un hombre ahogado

Comunica la Guardia civil de Torquemada, que flotando sobre las aguas del río Pisuerga ha aparecido a 30 metros del puente de dicha villa, el cadáver de un hombre que, identificado, resultó ser Agapito Infante.

Dicho individuo es el mismo que, en un acceso de fiebre gripal, se tiró por la ventana de su casa a la calle, desapareciendo del pueblo.

El Juzgado municipal se personó en el lugar donde apareció el cadáver, ordenando su extracción y conducción al depósito

del Cementerio, donde se le ha practicado la autopsia.

**VALLADOLID**

**El cariño al matrimonio**  
En la iglesia de San Andrés han contraído matrimonio el ferroviario Evaristo Gutiérrez, que cuenta setenta y tres años, y Jacinta Arias, que frisa en los sesenta y nueve.

Fue padrino Serafín Hernández, hijo de la novia, y madrina, Eloisa Gutiérrez, nieta del novio.  
La boda produjo excelente efecto y gran expectación en el populoso barrio.

**El estado sanitario**  
Las defunciones en nuestra capital siguen disminuyendo. La epidemia parece que continúa estacionada; pero aquél es síntoma satisfactorio.

El parte de la Inspección de Sanidad acusa 15 defunciones del día anterior en total, de las cuales sólo seis son por gripe y sus complicaciones.

**SALAMANCA**

**Carestía y escasez de las subsistencias**

El problema de la carestía y escasez de las subsistencias se ha agravado por momentos. No hay huevos. El tocino está carísimo. Los conejales y los harineros no cesan de reunirse para resolver el problema del pan, sin que se haya encontrado hasta ahora una resolución definitiva.

El presidente del gremio de salchicheros ha presentado una instancia a la Junta Provincial de Subsistencias para que ésta resuelva el problema del sacrificio de cerdos, a cuyo negocio nadie se atreve por carestía excesiva.

Los salchicheros dicen que de no resolverse en seguida pasará el tiempo dedicado a la matanza y se verán obligados a cerrar las tiendas.

Los elementos obreros hace días que vienen reuniéndose para tratar del problema de las subsistencias, habiendo acordado ir al paro en día próximo.

**BURGOS**

**Nuevas invasiones.—Decrece la epidemia.**

Hoy se registraron algunas invasiones de carácter benigno.

Las invasiones han decrecido en más de la mitad.

En los pueblos parece que va invadiendo en aquellos donde no se había presentado.

En Fuentelisis causa estragos de importancia.

Con gran concurrencia se celebró esta mañana el entierro del joven abogado y ex diputado provincial don Francisco Aparicio Soto, fallecido anteayer.

**La gripe en la provincia**

En Riaza y Cantalejo decrece la epidemia, aunque aún se registran bastantes defunciones.

En San Ildefonso se han presentado algunos casos en personas procedentes de otras provincias.

El estado sanitario de Segovia sigue sin ofrecer alteración sensible.

**Temporal de lluvias**

Llevamos tres días de lluvia continua, lluvia otoñal. El temporal, según leemos en la prensa de provincias, es general, y favorecerá grandemente a los campos, sedientos por la pertinaz sequía de casi un año.

También producirán inestimables beneficios a las fábricas hidroeléctricas y a las industrias en general, aumentando el caudal de los ríos y saltos de agua.

Asimismo influirá la lluvia, limpiando y purificando la atmósfera, a que se mejore la situación sanitaria.

¡Que llueva, y quiera Dios que cese este estado angustioso de calamidades y desgracias que venimos padeciendo!

**Bees de la provincia**

**RIAZA**

**Suscripción para los enfermos pobres**

La epidemia reinante ha llevado el luto y la desolación a muchos hogares pobres, pero como lenitivo a tan grandes miserias, se alza afrosa la caridad cristiana, que aliviará algún tanto el enorme pesar que embarga ahora a multitud de familias.

Primero el Ayuntamiento ha costado de sus fondos un médico, que comparte la pesada labor que desde el primer día de la epidemia están soportando los veteranos facultativos que se desviven por atender a todos. Después el Estado ha enviado por la mano caritativa del nunca bien ponderado doctor García Tapia, bastante material sanitario y donativos en metálico del doctor para los damnificados pobres.

Ante tan hermosos ejemplos, los particulares, conformes siempre al altruismo y generosidad peculiar en ellos, han respondido al unísono a los llamamientos de sus conciencias y

han encabezado una suscripción que, por las noticias que tenemos, ofrece resultar espléndida. ¡Bien por los riazanos!

Aun no tenemos datos concretos de las cantidades que aportará cada uno, pero creemos interpretar fielmente el deseo de nuestros convecinos magnánimos y por noticias particulares sabemos que han ofrecido lo siguiente:

	Pesetas
El diputado a Cortes por el distrito, señor Gil Biedma.....	1.000
D. Manuel Sanz Villa, rico hacendado.....	1.000
» Pedro Sanz Redondo, acaudalado comerciante.....	1.000
» Liborio Albertos, rico propietario.....	500
» Mariano G. Bartolomé, abogado, propietario y diputado provincial.....	500
» Ildefonso Moreno, diputado por Riaza.....	500
Señor alcalde, rico propietario.....	500
D. Andrés Gil Municio, diputado provincial.....	500
» Ramón Sanz Gonzalo, propietario.....	500
D.ª María Albertos, propietaria.....	500
» Vicenta Sanz e hijas, propietaria.....	250
» Carmen Moreno, propietaria.....	250
Señor Juez de Instrucción.....	1.000
D. Félix Moreno, propietario.....	1.000
» Vicente Gonzalo, propietario.....	1.000
» Tomás Redondo, canónigo.....	500
D.ª Petra Rodríguez, propietaria.....	500

Sería interminable la lista de los generosos donantes. Todos, cual más, cual menos, aportarán su óbolo conforme a la posición en que se hallan, limosna que se invertirá en medicamentos tan escasos y costosos, en alimentación para los pobres, y en socorros que se harán a las familias más castigadas por la enfermedad.

Por fortuna ésta va decreciendo. A todos los que han tenido la desgracia de verse arrebatado algún ser querido enviamos nuestro más sincero pésame.

Y en nombre de los pobres, tan necesitados, damos las más expresivas gracias a los buenos corazones de los caritativos riazanos que llevarán con su socorro un paliativo a los muchos dolores y sufrimientos que atraviesan los menesterosos convecinos.

¡Que Dios premiará con creces tan caritativa acción!

CORRESPONSAL.

10-10-1918.

**Campo de Cuéllar**

FALLECIMIENTO

El día 19 del actual ha fallecido en Campo de Cuéllar, víctima de la enfermedad reinante, nuestro querido amigo don Saturnio Muñoz Arranz, secretario de aquel Ayuntamiento.

Grande ha sido el sentimiento que ha causado tal desgracia por las muchas simpatías y numerosos amigos con que contaba el finado en toda la comarca de El Carracillo.

Descanse en paz y reciban nuestro más sentido pésame su viuda doña Mónica Martín Sanz y demás familia, especialmente sus hermanos políticos don Marcelino Martín, Padre misionero, y don Samuel Rivilla, párroco de Uruñeas.

CORRESPONSAL

21-10-1918.

**La Concepción**

**Hemos recibido una gran colección de artículos americanos, cuádruple chapeados en PLATA ESTERLINA (935 milésimas), propios para regalos.**

**Plaza Mayor, 44 y 45**

Información local

**Segovia al día**

Sigue la atención pública sometida a la avasalladora influencia de la epidemia reinante.

No hay ni puede haber por ahora otro asunto que monopolice la actualidad, por que se trata en este caso de algo que importa a nuestra salud; y la condición humana no es lo bastante recia de espíritu, para sustraerse a esta tiranía.

Las noticias que leemos en la Prensa; los informes, alguna vez exagerados, que nos llegan de los pueblos de la provincia; las mismas medidas sanitarias adoptadas con previsión laudable por las autoridades; todo esto contribuye a mantener a la opinión en un estado de alarma que podría resultar dañoso, si se llevara más allá de los límites que aconseja una prudente reserva.

Hemos de insistir, una vez más, en que el estado de la salud pública en Segovia no puede ser por hoy motivo bastante para que se produzca una situa-

**Consulta médica**

Ha quedado abierta una consulta con el título de CLÍNICA SEGOVIANA en la calle de Colón, número 9, de enfermedades de la piel y genito-urinarias, a cargo de los médicos especialistas don Fermín Cubero, ex-alumno interno de las Clínicas del Dr. Azúa, del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, y don Valentín Cardiel, titular de Hontoria.

De enfermedades de los ojos, a cargo del especialista Jesús S. Ramírez y de las enfermedades de garganta, nariz y oídos a cargo de don Mariano Cardiel, titular de Roda.

**DÍAS Y HORAS DE CONSULTA**

Piel y genito-urinarias: martes y jueves, de dos a cuatro y domingos de una a cuatro; ojos: domingos, de once a una, y garganta nariz y oídos: miércoles y viernes, de dos a cuatro.

*ción peligrosa de desfallecimientos y cobardías en el espíritu del vecindario Hay que tener el valor necesario para hacer frente a los riesgos del momento, sin cambiar el método de vida, ni olvidar aquel famoso proverbio: Guárdate y te guardaré.*

**La música en los paseos**

Mañana, de tres y media a cinco y media, la banda de la Academia de Artillería interpretará el siguiente programa en el Paseo del Salón:

- 1.º Eva, pasodoble.—Lehar.
- 2.º Besos y sonrisas, tango.—Echegoyen.
- 3.º Alegrías del Vivac, suite.—Marquina.
- 4.º La duquesa del Bal Tabarín, selección.—Bard.
- 5.º Frivolidad, gavota.—Echegoyen.
- 6.º Los Parques del Alcázar, pasodoble (primera vez).—C. Maldonado.

**DE SOCIEDAD**

**Viaje**

Ha regresado de Navas de Oro, donde ha permanecido varios días prestando asistencia facultativa a los atacados de gripe en dicho pueblo, el médico don Lucio Alvarez, inspector provincial del Trabajo.

**Natalicio**

Ha dado felizmente a luz un niño, la esposa del conocido maestro sastre, don Gregorio Badillo.

Felicitemos a los padres del recién nacido.

**Fiesta onomástica**

Mañana, San Rafael, celebran su fiesta onomástica el capitán de Artillería señor Hernández Francés, el ingeniero de Obras públicas señor Muñoz, el oficial de Telégrafos señor Langarica, el propietario señor de Blas y el industrial señor Rodríguez, entre otros.

Les deseamos muchas felicidades.

**Jueves Eucarísticos**

Mañana será la misa y comunión conmemorativa de los Jueves a las ocho y media, en la iglesia de Corpus Christi.

Por la tarde, a las cuatro, se celebrará Junta general en casa del excelentísimo señor conde de Cheste.

**Regreso**

Ha regresado de Madrid y Estremadura el odontólogo don Jose Mascias Aguilar y ha establecido su nuevo domicilio en la calle de Muerte y Vida, número 2, piso segundo.

**SUETOS**

**La compañía de Anita Adamuz**

Mañana, en el tren mixto de la tarde, llegará la notable compañía de verso que ha de actuar en el Teatro Juan Bravo, y al frente de la cual figura la eminente actriz Anita Adamuz.

**Dr. Lucio Alvarez y Fernández**

GINECOLOGIA—MEDICINA INTERNA  
Reacción de Wassermann. Análisis de orina. Se aplican Sueros-Vacunas-914 1116, tuberculinas y todos los más modernos procedimientos terapéuticos.  
**INFANTA ISABEL, 9, 2.º**  
De 10 a 1 y de 3 a 5

**SOFÍA, A LA COMPRA**

Después que hagas la compra, lleva esta nota a casa de MORENO, a la alpargatera de FRENTE A LA CÁRCEL, para que mande con el chico una pieza de burlete blanco, seis peludos de los que vi yo ayer, tramilla negra para coser las esteras, unas zapatillas de orillo, de 14 reales; una escoba, sogá de estropajos, zorros de los buenos, una brocha para el zotal, y de la zapatería, unas botas rusas, con remonta.  
Ya sabes, FRENTE A LA CÁRCEL.

**DAVID HERNANDEZ SANCHEZ**

Consulta de Medicina y Cirugía DE UNA A TRES  
Plaza de Alfonso XII, núm. 6.

**Registro civil**

Ha sido inscripta en este registro civil la partida de defunción de Rafael Robledano Sanz, de 33 años.

**Epidemias contagiosas**

Se evitan desinfectando

**Jabón Zotal**

Representante en Segovia y su provincia: Antonio Serrano, Juan Bravo, 7 y 9.

**Lecheros denunciados**

Por don Angel del Barrio, concejal y agente de la policía sanitaria, han sido denunciados a la Alcaldía varios industriales de esta capital por expender leche en malas condiciones, habiendo sido multados por la Alcaldía.

Curan radicalmente la tos las PASTILLAS BALSAMICAS MA-RIA  
Sólo se venden en cajas.  
Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus 7.



**El cumpleaños de la Reina**

Mañana, con motivo de ser el cumpleaños de la Reina Victoria, no habrá despacho en las dependencias oficiales, ondeando la bandera en los edificios públicos.

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago



**Información general**

**Madrid**

**La actitud de Alba**

Cuando esta tarde llegó el señor Alba al Congreso, le preguntaron los periodistas cuál sería su actitud en el Parlamento.

Contestó que se propone intervenir en la discusión de todos los proyectos, procurando dar orientaciones nuevas y que, desde luego, su actuación será muy intensa.

**Emisión de obligaciones del Tesoro**

La «Gaceta» publica un Real decreto disponiendo que la Dirección general del Tesoro público emita obligaciones del Tesoro al portador de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de tres meses, renovables después por iguales períodos, por la suma de 200 pesetas, con interés de 3 por 100 anual, pagadero al vencimiento de 1 de Febrero de 1919.

**Agresión de los moros**

Comunica el general en jefe del ejército de África desde Tetuán que el día 20, un grupo de soldados, a las órdenes de un cabo, que regresaba conduciendo acémilas desde Ain-Yif al campamento de Ceuta, fué agredido por una banda de moros amparados en la oscuridad, que hicieron varias descargas.

Resultaron muertos el cabo del regimiento del Serrallo José Palma Delgado, y los soldados Santiago Nelefelz, Joaquín Laguna Cañedo, Antonio Jumenel Herrera y Felipe Jiménez Zaro, y herido gravísimo Francisco Ardielles, que falleció poco después.

**Programa para hoy**

En el Congreso se discutirá hoy a primera hora la labor del ministro de Abastecimientos respecto a diversas tasas y la proposición incidental de los socialistas; dentro del orden del día, diferentes dictámenes del Tribunal Supremo acerca de las actas.

**Proyectos de ley**

El señor Maura leyó ayer en el Congreso varios proyectos de ley, de los que daremos cuenta mañana en extracto.

Uno de ellos modifica el régimen tributario y los otros se refieren a los impuestos sobre valor de bienes inmuebles, de las fortunas, tarifas ferroviarias y regulación de las concesiones de saltos de agua.

**Los maestros y el ministro de Instrucción pública**

Ayer mañana, conforme estaba anunciado, visitó al ministro de Instrucción pública una numerosa Comisión de maestros y maestras, que testimoniaron al conde de Romanones su agradecimiento por las mejoras logradas en beneficio de dicha clase.

**Regreso del Rey**

Ha dicho el señor Dato que en la próxima semana desea el Soberano marchar a Madrid para intervenir directamente en los asuntos de gobierno.

Aunque continúa el franco restablecimiento de S. M., el Gobierno desea permanezca en Miramar hasta que sea completa la curación.

**La «Gaceta»**

Hoy publica una Real orden aprobando las plantillas globales del personal subalterno de Hacienda.

También publica una disposición autorizando el funcionamiento de la Asociación de funcionarios de Granada.

**Las tarifas ferroviarias**

Hace algún tiempo que entre el ministerio de Fomento y las empresas de ferrocarriles se estaba discutiendo, con un gran espíritu de concordia, la elevación global de las tarifas de transporte. Señalábase la discrepancia de que unas pedían un 25 por 100, y anunciábase la posibilidad de un acuerdo.

Parece que se va a llegar a él, sobre la base del 15 por 100 de aumento, merced al cual, las empresas podrán hacer frente a sus gastos con más soltura que hoy.

**La producción triguera**

El señor Ventosa leerá hoy en el Congreso un proyecto de ley, concediendo estímulos a la producción de trigo, a fin de simultanear la labor en ambas Cámaras.

**Un médico full**

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que en efecto, ha resultado cierta la noticia telegrafiada por algunos corresponsales de que en un pueblo de la provincia de Toledo ha ejercido como médico un individuo que como tal había sido nombrado y destinado por la Inspección General de Sanidad para prestar auxilios a los epidémicos.

Se ha comprobado que no es médico, e inmediatamente, se le han retirado

do las credenciales y ha sido entregado a los Tribunales,

**La proposición de las izquierdas**

El conde de Romanones, hablando en los pasillos con los periodistas acerca de la proposición presentada por las izquierdas, decía que los firmantes revelaban un completo desconocimiento de la realidad, pues ni éste ni ningún Gobierno puede disponer de documentos diplomáticos para darlos a la publicidad. Esa clase de documentos sólo pueden publicarse en forma de libros rojos cuando se considera llegado el momento oportuno.

Seguramente el señor Maura trasladará la proposición al ministro de Estado, que es a quien compete el espíritu de la misma, y el señor Dato creía el conde que no tendrá inconveniente en hacer públicos los documentos en el momento que considere oportuno.

**LAS CORTES**

**CONGRESO**

Comenzó la sesión muy desanimada, asistiendo pocos diputados.

Preside el señor Villanueva.

El señor Alba ocupa un escaño inmediato a los republicanos, rodeado de su grupo.

Desde primera hora asisten también varios diputados de la izquierda.

El señor Romeo pide que se expliquen los fundamentos de la última crisis, en que salió Alba, pues no se concibe cómo después de negar a éste ciertas concesiones el Consejo, las haya hecho al nuevo ministro.

Interesa de Maura una declaración, acerca de si estas Cortes están capacitadas para conocer el texto de ciertas notas enviadas al Gobierno alemán o a otros Gobiernos, ya que estuvieron capacitadas para conocer las respuestas.

Pide que se hable sinceramente, para que el país conozca los hechos y sepa a qué atenerse.

Pregunta por qué una notificación acordada, dando un plazo de cinco días, se convirtió en una negociación.

Luego protesta de la denuncia de varios periódicos y de la aplicación a los mismos de la ley de espionaje, por dar la noticia del torpedeamiento del vapor español «María».

Le contesta el señor Maura, repitiendo las palabras que pronunció al constituirse el actual Gabinete, sobre la diversidad de criterio de los ministros; pero llegó un momento en que el señor Alba disintió del parecer de sus compañeros y dimitió, teniendo que plantearse la crisis total.

Al ser torpedeado el vapor «Larrinaga», notificó el Gobierno al de Alemania que si se producía un nuevo torpedeamiento se sustituiría el tonelaje español hundido con el alemán que había en los puertos españoles, todo ello dentro de un espíritu amistoso y tradicional en nuestras relaciones.

El Gobierno alemán nos ofreció en otro concepto el tonelaje suyo, surto en España, pero esto no podía aceptarlo el Gobierno español, pues no estábamos conformes ni en los principios ni en los procedimientos, y entonces se convino en que el embajador alemán señalase los barcos alemanes que habían de suplir al tonelaje hundido, todo ello sin la menor molestia.

—Esto—añade el señor Maura—no fue una negociación, sino un natural y necesario cambio de puntos de vista. El señor Romeo insiste en que hubo negociación.

Interviene el señor Alba. Dice que está dispuesto a consumir un turno en la forma reglamentaria en la interpelación anunciada. Por mi actitud—dice—no se ha dejado de llevar a la práctica ningún acuerdo internacional.

Reitera su alta consideración al señor Maura. Yo debo dar cuenta—dice—a mi país de ciertas modalidades de la última crisis que sólo a mí afectan; por eso intervendré oportunamente en el debate.

Tampoco yo hago caso de los ladridos de los perros que me salen al camino, a pesar de tener muy recientes las mordeduras.

Prosigue el debate de los sucesos de Agosto.

**SENADO**

El señor Ortega Morejón anuncia una interpelación sobre la desorganización de los servicios sanitarios, y pide datos para explicarla.

Pregunta si es cierto que en un lazareto de Valencia, que sólo tiene dos camas, se invierten anualmente 250.000 pesetas.

El ministro de la Gobernación acepta la interpelación y ofrece enviar los datos pedidos, dudando mucho que sea exacto lo manifestado por el señor Ortega Morejón acerca del lazareto de Valencia.

Con esto termina la primera parte de la sesión. La segunda se reduce a aprobar el acta, al sorteo de secciones y a darse un adiós hasta hoy.

**Conferencia telefónica**

Madrid, 2º 30 tarde

**El ministro de la Gobernación**

El subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas que, si se lo permiten las ocupaciones del cargo, esta noche saldrá para Córdoba el marqués de Alhucemas, con objeto de asistir a la inauguración del monumento en honor de don Antonio Barroso, acto que tendrá lugar mañana al mediodía.

**La epidemia**

Cáceres.—La epidemia decrece en toda la provincia, excepto en Plasencia.

Barcelona.—Durante las 24 horas últimas fallecieron 262 atacados.

Badajoz.—Se ha declarado la gripe en cuatro pueblos más.

Lugo.—Se han presentado nuevos casos en Manforte, algunos son graves.

Huesca.—El estado sanitario es el mismo, observándose que la epidemia decrece en algunos pueblos.

**La «Gaceta»**

Publica un Real decreto autorizando al ministro de Fomento para presentar a las Cortes un proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias.

También publica otro Real decreto sobre los aprovechamientos hidro-eléctricos.

CORRESPONSAL.

**JERÓNIMO FARRÉ GAMELL**  
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina  
Calle de Juan de Mena, 23, 1.º—Madrid

**Hernias** (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, *deformidades de la espalda, piernas y pies* se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

**PIERNAS ARTIFICIALES** sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

En SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, desde las ocho de la mañana a las tres y media de la tarde, el *primer jueves* de cada uno de estos meses: Agosto, Octubre y Diciembre.

**VENTA DE UVA**  
En la finca «Villa Catalina», se vende uva tinta para fruta y fermentación de mostos, a 5 pesetas arroba, propiedad de Miguel Gozalo, Aldea Real, Segovia.

**Labradores**  
Abonos de semencera, conocidos y experimentados en años anteriores, en pueblos de la provincia, se venden en casa de Hijos de Valentín Rueda, Santo Tomás, 1, Segovia.  
Si necesitan informarse sobre dichos abonos o consultar sobre la manera de emplearlos, pueden hacerlo a los referidos señores, quienes facilitarán los datos necesarios.

**PERDIDA** Del término de Torredondo (Madróna), han desaparecido dos caballerías de don Fermín del Real. Señas: potra, de 3 años, 1'44, castaño, pelos blancos parte inferior de la natura.  
Potro, 2 años, 1'42, castaño. Ambos, llevan el marco de «El Fénix Agrícola», en el lado izquierdo, letra U y 1.  
Se pagarán gastos y demas, ya sea por su dueño en Torredondo o bien por don Francisco Galindo, inspector de «El Fénix Agrícola», en Segovia, Teatro Juan Bravo.

**VINO**  
Al precio de 4 pesetas arroba se vende, vino tinto.  
Vinagre, tres cuarto de litro a 0'25 céntimos.  
Horas de venta, de diez a una, en la Fábrica de Loza.

**Ama de cría** se ofrece para su casa, casada, de 24 años, leche de cuatro días.  
Dirigirse a Agripina Martín, Puebla de Pedraza.  
Para informes, Confitería frente a Corpus y Almira, 23, 2.º.

**Vacante** está la plaza de médico titular de Marugán. El agraciado percibirá 3.000 pesetas por iguales y titular, casi toda clase de garantías para el cobro y casa habitación gratuita.  
Las instancias al señor alcalde de dicho pueblo.

**Sirvienta y niñera**  
Se necesitan.  
Razón, en la Administración de este periódico.

**VACAS DE LECHE**  
se venden dos pura raza holandesa cumplidas segundo y tercer parto.  
Razón, en Zamarramala, don Felipe Rincón (a) Paluca.

**Se necesita** un mujer de 45 a 50 años que sepa las obligaciones de una casa, para asistir a un señor solo.  
Razón, en la Administración de este periódico.

**Vaca holandesa**  
pura raza, cuatro años, parida de mes y medio, segundo parto, con una chota de la misma raza, se venden.  
Dirigirse a don Tomás Arévalo, en Paradinas.

**CASA**  
Calle Real.  
Se arrienda, agua corriente, sol.  
Razón, Daoiz, 4.

**PÉRDIDA** El domingo por la mañana se extravió por la calle Juan Bravo a la Catedral un pendiente de oro y diamantes.  
Se agradecerá y gratificará a quien le devuelva en esta Administración.

**Se alquila** una tienda con habitación, gran bodega, patio y pila con agua corriente.  
José Zorrilla, número 20.  
Informarán en Cervantes, 30, cortidos.

**Se venden** dieciocho obradas de terreno de labor, en el término de La Lastrilla.  
Para tratar, en Prádena, con Dolores Segovia.

**Subasta de leñas**  
Se celebrará de las carbonables de encina existentes en un trozo del monte de Villovela, el día 24 de los corrientes, a las doce de la mañana, en Segovia, calle de Escuderos, número 4, y en Madrid, calle de la Princesa, número 10, Palacio de Liria, y con sujeción al pliego de condiciones que en dichos sitios y en poder del guarda de Villovela, está a disposición de los que deseen examinarle.  
Segovia, 14 de Octubre de 1918.

**Alvaro González**  
Tapicero a domicilio  
Se arregla toda clase de muebles. Embalajes, mudanzas.  
Avisos, Angosta, 5, y Arquetas, tienda de vinos.

**Se compran botellas**  
de un litro y de tres cuartos, en la fábrica de licores de Félix Cuesta, Segovia. Con aviso, se recogen a domicilio. Teléfono 149.

**Centro de Seguros y representaciones «El Fénix Agrícola, «La Mutualidad Hispano Francesa, Seguros de Ahorro y previsión, administrada por «EL FÉNIX AGRÍCOLA, L' UNION SEGUROS CONTRA INCENDIOS 90 AÑOS DE EXISTENCIA**

FRANCISCO GALINDO, que es Inspector de las dos primeras y agente especial de L'UNION, en la provincia de Segovia, anuncia a sus numerosos amigos que no necesita enaltecer las cualidades de las Compañías que representa; los hechos, el comportamiento de las mismas, y lo que dicen los periódicos en general y los asegurados, son bastantes garantías, para que los que hayan de asegurar, lo tengan muy en cuenta.  
**Importantísimo a los que hayan de asegurar**  
Tiene noticia esta Inspección de que merodea por esta provincia un enviado del PAIS DE JAUJA... que al parecer, para hacer seguros perdona placas-póliza y la prima del primer año; tengan en cuenta los asegurados que no hay ninguna Compañía cuyos representantes sean conocidos en esta provincia, que hagan tantos milagros y aquí viene apropiado aquello de que *el que regala bien vende, si el que recibe lo entiende.* ¡¡PRECAUCIÓN!!  
**INSPECCION Y OFICINAS: TEATRO JUAN BRAVO, PRAL.**

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA  
**ANEMIA**  
Hémoglobina  
VINO y JARABE Deschiens  
Cada litro contiene 10 gramos de hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.  
Indica los síntomas: palidez, debilidad, pérdida de peso, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

**Ama de cría** de 22 años, leche de un año, se ofrece para criar en su casa.  
Razón, don Víctor Velasco, en Otónes.

**SE VENDE** piñón negral para siembra.  
Quintín Muñoz, Samboal.

**Almacén de pescados**  
DE  
**Juan José García:**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.  
He aquí los precios:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios	
	Medio	kilogr.
Merluza	1'50	
Congrio	1'75	
Pescadillas	0'80	
Sardin	0'80 y 0'90	
Chicharros	0'50	
Calamares	1'50	
Almejas	0'90	
Ostras, docena	0'60	
Quisquillas	1'50	
Percebes muy gordos	1'00	

En la pescadería de JUAN JOSÉ, 1.º mejor en su clase en Segovia.  
TELÉFONO NÚMERO 6º SEGOVIA

**Sociedad Anónima Unión Electro-Industrial**  
Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el día 25 del corriente mes, en su domicilio social a las once de la mañana, para proceder al nombramiento de los cargos de presidente, gerente y secretario del Consejo de Administración, por dimisión de los señores que les venían desempeñando.  
Santa María de Nieva, 16 de Octubre de 1915.—El presidente, *Telesforo Ceballos.*

**La Fuencisla**  
GRA ALMACÉN DE VINOS DE FELIPE GARCÍA  
INFANTA ISABEL, 12  
Con el fin de que nadie sea sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que pone esta casa para conocimiento del público en las mejores clases de bebidas hoy conocidas, cuyos precios se detallan como sigue.  
VINOS TINTOS  
Rioja, a 11'50 pesetas arroba y 0'80 litro.  
Valdepeñas añejo, a 5'50 arroba y 0'40 litro.

litro.  
Arganda primera, a 5'50 arroba y 0'40 litro.  
Arganda nuevo, a 4'50 arroba y 0'30 litro.  
Chirchón 5, arroba, y 0 35 litro.  
Tarancón, a 4'50 pesetas arroba y 0'30 litro.  
BLANCOS  
Medina primera, a 6'25 pesetas arroba y 0'50 litro.  
Valdepeñas, a 5'50 pesetas arroba y 0'40 litro.

**Antituberculosos**  
**SAT**  
Farmacia de Felipe de Vicente  
INFORMES Y VENTA  
Muerte y Vida, 10 y 12, Segovia

**Lecciones de primera enseñanza**  
Preparación para carreras, estudios especiales, contabilidad, taquigrafía, labores, mecanografía. Profesoras competentes y amplios locales.  
Juan Bravo, 7, principal

**Verin Sousas**  
Aguas alcalinas sin rival para las vius urinarias. De venta principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

**«EL CUENTO»**  
DEL ABUELO,  
Entremés dramático por ALBERTO CAMBA  
Se vende en las librerías de San Martín, Germán Herranz y en la administración de EL ADELANTADO.

**«EL CUENTO»**  
DEL ABUELO,  
Entremés dramático por ALBERTO CAMBA  
Se vende en las librerías de San Martín, Germán Herranz y en la administración de EL ADELANTADO.

**«EL CUENTO»**  
DEL ABUELO,  
Entremés dramático por ALBERTO CAMBA  
Se vende en las librerías de San Martín, Germán Herranz y en la administración de EL ADELANTADO.

